



# El Porteo Riojano

Boletín informativo del  
**Grupo Filatélico y Numismático  
Riojano de Logroño**



Sede Social: Avenida de Navarra nº 2. Entrepantalla  
Correspondencia: Apartado de Correos 272  
26080 - LOGROÑO (La Rioja)  
<http://www.ferisofi.es/logrono/>  
[grufinuri@ferisofi.es](mailto:grufinuri@ferisofi.es)

**Nº 48**  
**Diciembre 2017**

Depósito legal LR - 210 - 2010

## FELICES FIESTAS

El pasado domingo día 26 de noviembre finalizó nuestra EXFILNU 17 que hemos dedicado al 20 aniversario de la proclamación de los Monasterios de San Millán de la Cogolla Patrimonio de la Humanidad. Con esta Exposición, hemos querido aportar nuestro apoyo a los actos que se están celebrando por tal motivo y que coordina la Fundación San Millán de la Cogolla y de la que hemos recibido su aporte y colaboración a la misma, con la muestra de algunas de sus publicaciones.

La inauguración, que tuvo la presencia de D<sup>a</sup> Concepción Gamarra, Excm. Alcaldesa de Logroño, D<sup>a</sup> Pilar Montes, Concejala de Comercio, Cultura y Turismo, D. Gonzalo Peña Ascacibar, Concejal de Cambia Logroño y D<sup>a</sup> Almudena Martínez, coordinadora de la Fundación San Millán, estuvo muy concurrida, así como en días posteriores.

Creemos que fue todo un reto el poder mostrar, en la citada exposición, colecciones que directa o indirectamente hacían referencia al tema de la muestra y eso que, a última hora, no pudimos contar con otra colección ya comprometida. Desde estas líneas agradecemos a todos los que han hecho posible con sus aportaciones y ayuda el que la EXFILNU 17 fuera una realidad.

El próximo reto se llama Cosme García, dado que en el programa de las emisiones de Correos para 2018, figura entre los sellos que se emitirán en el mes de setiembre, junto con Leopoldo O'Donnell, conformando la serie de personajes. La idea que tenemos para su presentación, es que coincida con la EXFILNU 18, dejando la fecha a la elección de la dirección de Correos.



Como todos los años os ofreceremos el viernes día 22 un vino de Rioja como prelude para las Fiestas que se avecinan. No queda más que desearos que paséis una Feliz Navidad y un buen comienzo del Año Nuevo en compañía de vuestra Familia y que la suerte nos acompañe en el número **72.422**.

Queda siempre a vuestra disposición la Junta que presido.

D. Alberto Sanvicéns Valentín

Presidente del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

# APUNTES DE LA HISTORIA POSTAL DE LA RIOJA: CORRESPONDENCIA CON FRANCIA (8ª PARTE)

## Ambulantes del FFCC.

Desde el inicio de la construcción de las primeras líneas del ferrocarril, la administración de Correos utilizó las líneas férreas para el transporte de la correspondencia, por ser un medio más veloz en su recogida, traslado y distribución. Una Real Orden del 31 de diciembre de 1844, cuatro años antes de la construcción del primer ferrocarril español de Barcelona-Mataró, en el año 1848, señalaba en su artículo 28, que toda la correspondencia, junto con los agentes necesarios para su manipulación y acarreo, serían transportados gratuitamente en los servicios ordinarios y a todo lo largo de la vía. Las compañías de ferrocarriles habían de proporcionar, en cualquier línea ordinaria, una sección especial para el transporte del correo, cuya forma y dimensiones habían de ser determinadas por la Administración Postal.

En el artículo 29, entre otras consideraciones, disponía que la Administración de Correos tuviera que facilitar los vagones especiales para el correo y las Compañías ferroviarias debían de responsabilizarse de su mantenimiento.

El 27 de julio de 1855, en la línea Madrid a Albacete, fue creada la Primera Estafeta Ambulante, para la clasificación y matasellado del correo con la construcción de vagones especiales para el servicio de la correspondencia. A medida que se extiende la red ferroviaria, se van creando las diferentes estafetas ambulantes.

En 1866, el desarrollo de la red ferroviaria obliga a una primera reforma en profundidad y se reestructuran los ambulantes en servicio; divide las administraciones ambulantes en líneas generales o de primera clase y líneas transversales o de segunda.

El Ambulante del Norte de la línea general Madrid a Irún, estaba considerado de primera clase y el ambulante de la línea trasversal, Bilbao a Castejón, de segunda.

La instalación de buzones en muchas de las estaciones, favorecía la posibilidad de depositar las cartas hasta minutos antes de la partida de los trenes.

La correspondencia recogida en el buzón de la estación, era clasificada por el empleado residente o visitante e inutilizada por ellos.

La correspondencia depositada en el buzón colocado al lado del coche postal, eran las cartas destinadas a llevar el matasellos Ambulante cancelando los sellos.

## Marcas del ambulante de la Línea Norte.

La correspondencia transportada por ferrocarril era inutilizada por las estafetas ambulantes que **utilizaban la misma "máquina para toda clase de timbre en tinta"** que se empleaba en las estafetas de las rutas terrestres, inventada y patentada por el riojano D. Cosme García Sáez; **usando estos fechadores con la inscripción de AMBULANTE o AMB., combinada con el nombre de la línea, en este caso NORTE**, indicando el trayecto como AMB. ASC. o AMB. DESC. Cuando se implantaron más expediciones usaron las inscripciones de AMB. ASCTE. o AMB. DESCTE. , 1ª o 2ª Expedición.

*Se denominaban Ambulante Ascendente a la estafeta que se dirige a Madrid, en contraposición a los trenes que salían de la capital española, que se denominaron Ambulante Descendente.*

*La estafeta o ambulante de Correos de la Línea Norte se estableció en 1861, utilizando una marca específica de "Doble Círculo", para señalar la correspondencia en ellas depositadas.*



1861 a 1870. color NEGRO



1861 a 1870 en color NEGRO y ROJO



1862 a 1870 en color NEGRO, AZUL Y ROJO



1862 a 1870 en color NEGRO Y ROJO



1865 a 1867 en color NEGRO



1865 a 1867 en color NEGRO y ROJO

*"La máquina para toda clase de timbres en tinta", inventada por el riojano Cosme García Sáez, denominada Fechador Tipo de 1857. Con sus 19-20 mm de diámetro es un poco más pequeño que el anterior fechador Tipo de 1854. Es reconocible por tener las letras del mes inclinadas, a diferencia del anterior que las tenía rectas.*

Los cuños de los fechadores fabricados y distribuidos en la primera partida de 1857, presentan un punto detrás del nombre de la ciudad y sus letras son más altas, mientras que fechadores del mismo tipo distribuidos a partir de 1858 no presentan punto después del nombre de la ciudad y sus letras son de menor altura que el anterior. Su uso se prolongó hasta finales de la década de los 70.



Es un fechador de doble círculo. Las Administraciones principales llevan su nombre en la parte superior y en la inferior llevan entre paréntesis el número asignado en la nueva división territorial de Correos en demarcaciones postales, que entró en vigor el 1.5.1854, (decreto del 15.2.1854). Posteriormente, el 7.3.1857, se efectuó otra modificación, teniendo como patrón las provincias. A Logroño le correspondió el nº 33.

El resto de oficinas postales que dependían de las principales, llevan en la parte superior su nombre y en la inferior la provincia a que pertenecen.

En todos los fechadores, en el círculo interior figura la fecha del día de expedición en la parte superior, en el centro las letras del mes, que están inclinadas a la izquierda, y en el inferior, las dos cifras finales del año.



La solicitud de patente de la máquina de Correos, o como la conocemos actualmente, el **fechador Tipo 1857**, la realizó D. Cosme García el 16 de mayo de 1856 y era **“una máquina para toda clase de timbres en tinta”**. Fue la primera máquina de sellar que resultó práctica y fiable, con cambio automático de fecha. Fue una de las más longevas por estar **fabricada en acero**, como se menciona en los Anales de Correos en su Circular de 18 de noviembre de 1858. **“Aquisición de máquinas y sellos de acero, construidos y grabados en el extranjero”** es el texto por el que tenemos la certeza de que no se construyeron en España. Estuvieron en servicio en las administraciones de Correos por más de veinte años.

En el acta notarial de puesta en práctica, de 18 septiembre de 1857, ante testigos y notario, se consigna que se trata de: *“Una máquina pequeña, que se compone de armadura de hierro, un émbolo y varios rodillos que recogen y distribuyen la tinta contenida en un bote sobre una platina de bronce. Y habiendo hecho funcionar dicha máquina, instantáneamente fueron selladas varias cartas con la mayor claridad y limpieza en la estampación del sello”*.

Se añade que las máquinas están en servicio en varias administraciones de Correos, y funcionan casi de continuo, por lo que se considera que su puesta en práctica es notoria y pública. En Madrid se empezó a utilizar en el mes de febrero, muy posiblemente dentro de esa fase de pruebas antes reseñada.

De hecho, desde la primavera de 1857 hasta 1864, Cosme García trabajó, por contrata con la Dirección General de Correos, **no sólo como proveedor oficial de de la máquina fechadora que había inventado**, sino también **en la enseñanza a los funcionarios del manejo y conservación de esta máquina fechadora de sellos**.

Así se desprende de una circular de Correos del 19 de abril de 1857: *“En la silla-correo que sale hoy marchará el constructor de las máquinas de sellar la correspondencia, D. Cosme García, provisto de una orden de esta Dirección para que se sirva Vd. facilitarle cuanto necesite a fin de que puedan establecerse aquellas lo más pronto posible en esa Administración. En su consecuencia, he dispuesto prevenir a Vd. que reciba y haga observar escrupulosamente las instrucciones que él mismo le comunique acerca del uso, limpieza y conservación de dichas máquinas, además de las que contiene el adjunto impreso, en la inteligencia de que exigirá a Vd. la responsabilidad más estrecha de cualquier falta que se note en ese servicio, y que separaré de sus destinos a los empleados que estando encargados del cuidado y limpieza de las expresadas máquinas, no lleven con la mayor exactitud su cometido. Firma do: Luis Manresa”*.

Las instrucciones que daba de cómo conservar y limpiar la máquina para tenerla en perfectas condiciones de sellar eran claras y detalladas.

Acompañando a cada máquina se entregó: **Ocho centros para los meses restantes, una caja de números de imprenta para la fecha del día, un destornillador y un mango para el “sello”**.

Como vemos, el inventor Cosme García, previó cualquier contingencia y facilitó los elementos necesarios para, en caso de avería, pudieran seguir franqueando la correspondencia manualmente, hasta que la máquina estuviera en condiciones de funcionar perfectamente.

**Referente a la citada circular de 19 de abril, interpreto que no es un decreto ni una ordenanza que obligue a dejar de usar los fechadores anteriores, obligando a utilizar los nuevos.** Es tan solo un aviso o circular instructiva, previniendo que el inventor de la máquina de sellar, Cosme García, irá a explicar cómo funciona la nueva máquina de sellar la correspondencia, y que antes de que llegue a destino (se supone que a todas las administraciones principales), ya se han repartido estos nuevos fechadores, junto con un pliego con los consejos útiles de como emplear dicha maquina.

Se conoce algunas capitales de provincia, Ávila (día 8), Sevilla (día 13) y Barcelona (día 14), donde se empezaron a utilizar unos pocos días antes de la fecha del acta notarial de puesta en práctica, 18 de abril, por lo cual es fácil deducir que esos fechadores debieron repartirse unos cuantos días antes.

Pese a su aparente simplicidad, las máquinas construidas en buen acero (no de hierro como indica erróneamente el acta notarial), no se podían construir en España porque la industria en aquel entonces no estaba preparada para realizarlos, por lo que Cosme García debió de subcontratar su fabricación a compañías extranjeras, posiblemente empresas belgas, las que posteriormente serían **las que construyeron los cerrojos para el primer fusil de retrocarga español**, también inventado por Cosme García, como veremos posteriormente.

No se puede concretar la responsabilidad de los errores de algunos fechadores, **tanto en el nombre de la localidad como en su ubicación provincial**, a la administración, a descuidos de los fabricantes extranjeros o al propio inventor, que no cabe duda de que le debieron suponer serios disgustos. Pero indudablemente, si Cosme García estaba recorriendo la península mostrando su máquina, mal podía supervisar los encargos simultáneamente. No se conoce la conservación de ningún ejemplar de esta máquina, tanto por particulares como en el Museo Postal.

### **Transporte del vino en fudres.**

Inicialmente se carecía de vagones especializados para este tipo de transporte, utilizando grandes toneles que se cargaban sobre pequeños vagones plataformas de bordes bajos. Posteriormente, y sobre todo por seguridad, se ideó la fórmula de construir un tonel o toneles tan grandes que ocupasen la totalidad del vagón, formando parte de éste y quedando situado en su interior y protegidos mediante la creación de un vagón cerrado. Sin duda fue el inicio de los vagones fudre o cuba, de los que hubo varios modelos, mayoritariamente con una cuba o dos dispuestas en forma horizontal, y minoritariamente con tinos dispuestos en forma vertical, con diferentes capacidades en todos los casos, unas características que hacían de estos vagones unos vehículos muy peculiares.

Con la puesta en circulación de estos vagones se evitaba “el espite”, práctica habitual durante aquellos años en las paradas de los trenes que ocasionaba grandes pérdidas durante el transporte. Además, con estos novedosos vagones se protegía a los vinos de las inclemencias del tiempo que afectaban negativamente cuando éstos eran transportados en toneles sobre vagones-plataforma a la intemperie.

*El empleo de animales en las labores de transporte vitivinícola no desapareció con la llegada del ferrocarril. Acceder a las estaciones y apeaderos era todavía labor de carreteros, que tenían su tarifa concertada según distancias a las estaciones de embarque. Existen documentos y contratos de transportistas de carros para arrastre de vino y uva hasta 1925, con sus precios ajustados por cargas de uva, de aproximadamente 161 kilogramos, y de 100 cántaras de vino, en el caso de líquidos como unidades de porte.*



*Recreación en la entrada de la Bodega MUGA, expuesta durante la celebración de Haro Tierra abierta 2013, de una Locomotora 030-0221, construida en 1889 en Lieja (Bélgica), con un par de vagones fudre de transporte de vino, de 17.000 litros fabricados en 1870, podían ir dotados de una pequeña bomba aspirante-impelente manual para ayudar en el trasiego de los caldos.*

## Correspondencia con las marcas del ambulante NORTE

Como hemos comentado anteriormente, a partir de 1854, llegaron a La Rioja los primeros comisionados franceses para comprar vino riojano por la falta de producción de sus viñas y poder atender la demanda de sus bodegas, tanto del comercio interior de Francia como del extranjero, debido al ataque de la enfermedad producida por el hongo de la vid, **el Oídio**. Visitaban Haro, Briones, San Vicente de la Sonsierra, Cenicero, Fuenmayor, Alfaro, etc., cataban los vinos, los pagaban a buen precio y los embarcaban con destino a su tierra para mezclarlos con sus vinos o venderlos una vez tratados en sus bodegas, para seguir ofreciendo al mundo cantidades semejantes e incluso mejores.

**Este vino a granel elaborado por cosecheros riojanos, se enviaba a los puertos de Bilbao y de Pasajes por medio de carretas a través del Camino Real, para su posterior traslado a las zonas vitivinícolas francesas que tenían sus comisionistas comprando el vino en La Rioja.**

A partir del 18 de mayo de 1863, fecha que se abrió a la explotación el trayecto Haro a Bilbao y del 31 de agosto del mismo año, que entró en explotación toda la línea, denominada Línea de Bilbao a Castejón, que unía el resto de las estaciones riojanas al puerto de Bilbao y con Zaragoza y Barcelona, el envío de los vinos a granel y el resto de mercancías se realizaron por tren a los puertos del Norte, tanto para el consumo en el País Vasco como para su posterior traslado a Francia.

El 20 de agosto de 1864 inició su explotación completa la línea del ferrocarril del Norte, entre Madrid e Irún y empezó el envío de los vinos a granel en barricas y toneles alquilados en Francia, directamente de las estaciones riojanas del ferrocarril de la Línea Bilbao a Castejón, por mediación del enlace en Miranda de Ebro con el ferrocarril del Norte, enlazando en Irún con los ferrocarriles franceses.

**Ya hemos comentado que para la correspondencia depositada en el buzón colocado al lado del vagón postal, se inutilizaban los sellos con el matasellos del Ambulante que utilizaban las diferentes líneas de los trenes Correos.** En las siguientes cartas enviadas a Francia, veremos las marcas del Ambulante Descendente Norte, que corresponde al trayecto de Miranda de Ebro a Irún. Las cartas están franqueadas a razón de 12 cuartos por cada 4 adames de peso, según Tarifa vigente del 1.2.1860, del convenio firmado el 5 de agosto de 1859, donde podemos ver la marca francesa del cuño de **5 c** correspondiente a la tasa francesa de reparto o distribución de la correspondencia; circularon por la misma ruta, Haro a Miranda de Ebro en la línea Bilbao a Castejón, trasbordo en Miranda de Ebro a la Línea Norte, Madrid a Irún, trasbordo a la línea del tren a París, tren por Lione a Annonay (80 kilómetros al SO de Lione). **(Annonay se sitúa cerca de los viñedos de Côtes-du-Rhône).**

En esta primera vemos el matasellos del Ambulante Norte en color rojo, y la marca del despacho ambulante de entrada por San Juan de Luz, en color azul aplicada en la Administración de cambio en París.



*Carta entrega en San Juan de Luz al ambulante ascendente a Burdeos y a París, llegando la noche del 8 de diciembre a la estación PARIS-GARE DE LYON (como vemos en la marca), estación para los ferrocarriles de la línea de París a Lione y marca de llegada a ANNONAY el 9 MAI 69.*

*Carta enviada de Haro a Annonay, depositada en el buzón del coche del tren correo, franqueada con sello de 12 cuartos emisión 1.1.1969, inutilizado con la marca del ambulante **NORTE / 8 MAY 69 / AMB. DESC. / (1<sup>a</sup>) (E)**, en el frente marca P.D. dentro de un ovalo marcado por la oficina de intercambio española, ambas en color rojo, y marca aplicada en París, del ambulante **ESPAGNE / 4 / ST JEAN-DE-LUZ / 4 / 8 MAI 69**, en color azul.*

D. Rodolfo Barrón Marín  
Secretario del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

# VUELVEN LAS ATMS

Las etiquetas franqueadoras de correspondencia son un elemento de coleccionismo filatélico que ofrecen numerosos países de nuestro entorno (Francia, Bélgica, Portugal, Noruega, Reino Unido...) y que Correos dejó de ofrecer en 2006 al retirarse las máquinas Epelsa.

Correos ha adquirido un "PUNTO FILATÉLICO ATM" dispensador de etiquetas de papel térmico, autoadhesivo y que permite marcar el franqueo con las **tarifas A, A2, B y C**. Se instala por primera vez en la Feria Nacional del Sello **2016** (Madrid 21 a 24 de abril).



Modelo Buzón



Modelo Telégrafo



Modelo estatua de Felipe III



Modelo Fuente de Cibeles



Finalizada la Feria del Sello, la máquina fue trasladada a su ubicación permanente, vestíbulo del CCP Chamartín - Av. Pío XII, 108 Madrid pudiendo ser utilizada por el público en general. Horario: L-V de 9 a 14 h.

Como se puede ver, la leyenda fue modificada por "Madrid Chamartín"



**Uso de la máquina** autoservicio: En "eventos" concretos (Ferias Nacional del sello, Exfilna, Juvenia) o bien en "ubicación fija". La máquina es muy sencilla de usar. Solo funciona con tarjeta de crédito dado que no admite monedas.

Existen seis modalidades de **expedición** de la máquina

- TIRA DE 4 ETIQUETAS: Con posibilidad de las 4 tarifas (A, A2, B, C) o bien 4 etiquetas tarifa A.
- ETIQUETAS INDIVIDUALES: con cualquiera de las 4 tarifas y por el número de etiquetas que desee, con el motivo que se desee.

Los motivos irán variando según el lugar donde se instale.

Impresión térmica que permanece indeleble por un período mínimo de aproximadamente 10 años.

Tras la presentación del nuevo quiosco filatélico y la buena acogida de las emisiones de ATMs durante la pasada Feria Nacional del Sello de Madrid, el servicio filatélico de Correos programó nuevas emisiones para el siguiente gran evento filatélico nacional, **la EXFILNA de Zaragoza 2016**. Correos trasladó su máquina a Zaragoza, donde estuvo en funcionamiento durante los cinco días de la feria.

Dos nuevos modelos así como los dos diseños 'básicos' presentados en Madrid, dedicados al Tricentenario de Correos, con motivos postales - 'Buzón' y 'Telégrafo'.



En 2017 Correos ha emitido 8 nuevas emisiones; dos básicos para ser emitidos de forma permanente en el quiosco filatélico instalado en CCP Chamartín, más otros seis diseños especiales, emitidos temporalmente con motivo de los tres principales eventos filatélicos nacionales: JUVENIA 2017, la Feria Nacional del Sello, y EXFILNA 2017.

Los dos nuevos diseños sustituyeron a los anteriores diseños 'básicos' con motivos postales - 'Buzón' y 'Telégrafo' -, y podrán obtenerse en el puesto filatélico durante el año 2017 con la impresión **“Madrid Chamartín”**

Las dos nuevas emisiones están dedicadas a la Filatelia y el Turismo, con diseños alegóricos que incluyen en la composición varias emisiones de sellos 'tradicionales' emitidos por Correos en los últimos años.



Las nuevas emisiones pudieron matasellarse con el nuevo matasello especial 'ATM Punto Filatélico' del servicio filatélico, y disponible desde el 1 de octubre de 2016.



**Juvenia 2017 (Avilés).** Durante los cuatro días de JUVENIA, el equipo emitía sellos de valor variable con dos diseños especiales para esta exposición.

Con un diseño que pretende ser atractivo para los más jóvenes:



- El modelo llamado **“Patín o monopatín”**, en la superficie del cual puede verse una imagen del Centro Niemeyer de Avilés.

- El diseño **“Videojuego”** muestra los soportales de la calle Rivero, en Avilés, en la pantalla de una videoconsola.



**La XLIX Feria Nacional del Sello de Madrid 2017.** Se emitió dos sellos de valor variable para este evento.

- El modelo denominado “Película” está dedicado al mercadillo filatélico dominical de la Plaza Mayor, que en 2017 cumple 90 años de actividad desde que en 1927 la plaza se convirtió en el punto de reunión para los coleccionistas.



- El diseño “Claqueta” muestra Las Cuatro Torres, los modernos rascacielos de la zona empresarial junto al Paseo de la Castellana, que han transformado el skyline de la capital en los últimos años.



En ambos diseños se ha incluido también el logotipo del cuarto centenario de la Plaza Mayor.

**Exfilna 2017 en Portugalete.** Con motivo de esta feria, se emiten dos nuevos modelos de etiquetas:

- Modelo Iglesia Santa María. Desde una perspectiva en escorzo entrevemos la torre y el ábside de la iglesia. De estilo gótico-renacentista de finales del siglo XV, actualmente está considerado Monumento Nacional.
- Modelo Torre Salazar. Antigua casa-torre cuya construcción data de finales del siglo XV. Se aprecia también parte de la escultura del Señor de Salazar, linaje al que pertenecía la torre.



Francisco Javier Blanco.

Vocal de Nuevas Tecnologías del Grupo Filatélico y Numismático Riojano de Logroño

# CATÁLOGO NUEVAS ATMS AÑOS 2016-17



2016 Feria Nacional del sello Felipe III



2016 Feria Nacional del sello Cibeles



2016 Feria Nacional del sello Buzón



2016 Feria Nacional del sello Telégrafo



2016 Leyenda "Madrid Chamartín"



2016 Leyenda "Madrid Chamartín"



Exfilna 2016 Zaragoza El Pilar



Exfilna 2016 Zaragoza Puentes de Zaragoza



Exfilna 2016 Leyenda "14-18 septiembre Zaragoza"



Exfilna 2016 Leyenda "14-18 septiembre Zaragoza"



2017 Leyenda "Madrid Chamartín" Sombrialla



2017 Leyenda "Madrid Chamartín" Mapa



Juvenia 2017- Videjuego, calle de Avilés



Juvenia 2017 Avilés. Monopatín



2017 Feria Nacional del sello, Plaza Mayor Madrid



2017 Feria Nacional del sello, Plaza Mayor Madrid



Exfilna 2017 Portugalete Torre Salazar



Exfilna 2017 Portugalete Iglesia Santa María

## Matasellos ATM-PUNTO FILATÉLICO



2016 Feria Nacional del sello Madrid



Exfilna 2016 Zaragoza



Madrid Chamartín



Juvenia 2017 Avilés



2017 Feria Nacional del sello Madrid



Exfilna 2017 Portugalete



**NUMISMÁTICA DRACMA**  
(Ignacio Cenzano)  
c/. Duquesa de la Victoria, 17-19 (Casaje)  
26003 LOGROÑO  
www.numismaticadracma.com

Francisco Javier Blanco  
Vocal de Nuevas Tecnologías del GFNR